ACTA N° 124

FECHA: Fusagasugá, 21 de octubre 2021

HORA: 11:00 a.m. – 12:00 a.m.

LUGAR: Área administrativa

TEMA: Conformación comité de Emergencias

ASISTENTES: Integrantes del Comité de emergencias

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Presentación del Tema
4. Evidencia fotográfica
5. Firma de los profesionales
6. Firma de Asistencia

DESARROLLO:

1. Objetivo

Identificar, evaluar, prevenir y mitigar los riesgos asociados a emergencias de tipo natural o antrópicas en el Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

2. Introducción

De acuerdo a la resolución 1256 de 2017 en el literal d, articulo 4 se debe realizar la conformación del comité de emergencias, con el fin de prevenir e identificar los posibles riesgos naturales o antropogénicos que se puedan presentar en el Centro Comunidad de Cuidado Caminos de Vida. Asimismo, se pueda lograr una oportuna reacción ante alguna emergencia que se presente en

Escaneado con CamScanner

cualquier momento por parte del comité de emergencias y de las personas que se encuentren en el Centro al momento de la emergencia.

3. Desarrollo del Tema

Con base en lo estipulado en la Resolución 1256 del 25 de julio de 2017 en el artículo 4 literal d, se establece los integrantes del comité de emergencias por unidad operativa de la siguiente manera:

1. Coordinador de emergencias: El coordinador de la unidad operativa con suplencia del apoyo administrativo.
2. Jefes de Brigada: uno (1) de primeros auxilios, uno (1) de evacuación, uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas

Los cuales deben cumplir las siguientes funciones:

- Conocer el PEC o PEGR-CC y en coordinaci6n con asesores de la ARL e integrantes de la brigada revisar, complementar y actualizar dicho Plan en caso de ser necesario.
- Coordinar los programas de capacitaci6n, entrenamiento, simulacros y evaluar su desarrollo. o Participar en actividades de capacitaci6n y entrenamiento.
- Verificar que se tomen las medidas necesarias, para la identificación y control de riesgos, y que se mantengan en buen estado los Elementos de Emergencia.
- Informar al Coordinador de Brigadas sobre la situaci6n de emergencia y su desarrollo.
- Tomar decisiones sobre medidas inmediatas para el manejo de la emergencia y velar por la seguridad de los grupos operativos.
- Mantener constante comunicación con el Coordinador de Brigadas, los grupos de brigadistas y personal de apoyo para informar sobre la evoluci6n de la situaci6n o solicitar apoyos.
- Dar aviso inmediato al Coordinador de Brigadas, sobre el Control definitivo de la Emergencia.
- Evaluar la situaci6n despu6s de controlada la emergencia, con brigadistas o grupos de apoyo de la unidad operativa o externos; dirigir y actividades de recuperación.
- participar en las actividades de investigación del siniestro y elaborar informe que incluya la actuación de los grupos operativos, el aporte de evidencias del manejo y los recursos utilizados.
- Revisar, evaluar y ajustar con el Coordinador de Brigadas y grupo de apoyo interno las normas y procedimientos de respuesta a emergencias, en caso necesario.
- Coordinar y acompañar las inspecciones peri6dicas planeadas.

Escaneado con CamScanner

4. Evidencia Fotográfica



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diana Ortega Rojas	Delegada Ambiental	Área de Ambiente	
Raúl Martínez Moreno	Coordinador	Coordinación	

Elaboró: Diana Vanessa Ortega Rojas

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 2

Tema: Conformación comité de emergencias

Lugar: Área Administrativa

Fecha y hora: 21/10/21 11:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Jose William Sandoval V.	80365812	C.C Caminos de vida	Contratista	—	3115131758	
2	Katty Chacer	1010145044	técnico Operativo	CC Caminos de vida	—	3052430449	
3	Raúl Martínez	18 399 248	CC Caminos de vida	coordinador	—	3114597774	
4	Diana Ortega	1069752749	CC. Caminos de vida	Ing. Ambiental	—	3232920674	
5	Stefane Lynn A	1140827341	CC Caminos de vida	Enf Jefe		3203436611	Stefane Lynn

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner